

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.093

Viernes 7 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2618494

#### EXTRACTO

JUAN IGNACIO LORCA GUTIERREZ, Notario Público de Viña del Mar, Suplente del Titular don ORLANDO ESTEBAN CERDA SILVA, con oficio en calle 12 Norte 785, primer piso, local 2, CERTIFICO: por escritura pública de fecha 20 de Febrero de 2025, otorgada ante el notario titular don Orlando Esteban Cerda Silva, ANA NOE WEINMANNOVA, CLAIRE ROSE HES NOE, ERNESTO ISIDORO HES NOE, DANIEL EDUARDO HES NOE y MYRIAM SYLVIA HES NOE, todos Avenida Américo Vespucio Norte 410, departamento 501, Comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, modifican SOCIEDAD AGRICOLA LA LLAVE LIMITADA, siguientes sentidos: 1) ANA NOE WEINMANNOVA, quien se retira de la sociedad, vende, cede y transfiere todos sus derechos sociales a los demás socios, señores CLAIRE ROSE HES NOE, ERNESTO ISIDORO HES NOE, DANIEL EDUARDO HES NOE y MYRIAM SYLVIA HES NOE; forma y porcentajes en escritura extractada. 2) Se sustituyen cláusulas correspondientes pertinentes pacto social, y con otras modificaciones menores orden y redacción se consignan en pacto social refundido. Menciones a extractar. Razón social. SOCIEDAD AGRICOLA LA LLAVE LIMITADA. Objeto social. Agricultura y ganadería en cualquiera de sus formas en predios propios o ajenos y a los que la sociedad acceda por arrendamiento, mediaría o alguna otra forma, y los demás negocios que acuerden los socios. Administración y uso razón social. ANA NOE WEINMANNOVA conjuntamente con uno cualquiera CLAIRE ROSE HES NOE, DANIEL EDUARDO HES NOE o MYRIAM SYLVIA HES NOE; o bien CLAIRE ROSE HES NOE conjuntamente con uno cualquiera DANIEL EDUARDO HES NOE o MYRIAM SYLVIA HES NOE si faltare doña ANA NOE WEINMANNOVA por ausencia o impedimento, lo que no será necesario acreditar ante terceros; amplias facultades indicadas escritura extractada. Capital social. \$34.000.000 totalmente ingresado arcas sociales, siguiente manera: 1) CLAIRE ROSE HES NOE, con \$8.500.000, en parte con aporte anterior, y en el resto con parte del aporte anterior de ANA NOE WEINMANNOVA, cuyos derechos adquirió, según escritura extractada. 2) ERNESTO ISIDORO HES NOE, con \$8.500.000, en parte con aporte anterior, y en el resto con parte del aporte anterior de ANA NOE WEINMANNOVA, cuyos derechos adquirió, según escritura extractada. 3) MYRIAM SYLVIA HES NOE, con \$8.500.000, en parte con aporte anterior, y en el resto con parte del aporte anterior de ANA NOE WEINMANNOVA, cuyos derechos adquirió, según escritura extractada. 4) DANIEL EDUARDO HES NOE, con \$8.500.000, en parte con aporte anterior, y en el resto con parte del aporte anterior de ANA NOE WEINMANNOVA, cuyos derechos adquirió, según escritura extractada. Duración. 5 años desde fecha escritura, prorrogables períodos 3 años forma indicada en ella. Domicilio. Pitrufquén. Demás estipulaciones en escritura extractada. Viña del Mar, 3 de marzo de 2025.

CVE 2618494

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl